



**LAS DESTREZAS ORALES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:
PREPARACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL DEBATE
EN UN AULA DE 4.º DE ESO**

TRABAJO DE FINAL DE MÁSTER

Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Curso 2018/2019

Alumno/a: Carla Moreno Vitoria

DNI: 73402033V

Especialidad: Lengua y Literatura y Enseñanza de Idiomas. Español

Modalidad 1. Propuesta e implementación de una Unidad Didáctica

Tutor/a: Mónica Velando Casanova

RESUMEN

Este trabajo surge de la programación e implementación de una unidad didáctica centrada en preparar y poner en práctica el debate como texto oral en un aula de Secundaria. Se trata de un TFM de la modalidad 1 que se desarrolló durante el periodo de prácticas del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, cursado en la UJI. La unidad didáctica mencionada se implementó en el IES Botànic Cavanilles de La Vall d'Uixó en el mes de mayo de 2019, concretamente en un grupo de 4.º de ESO.

A partir del trabajo cooperativo en el aula y a través de actividades innovadoras que pretendían motivar al alumnado, se trabajaron las características principales del debate como género, con el objetivo de que los estudiantes adquirieran las competencias necesarias para poder participar en uno. De este modo, si bien las primeras sesiones fueron más teóricas, las siguientes integraron actividades de análisis de debates reales entre alumnos, para llegar, finalmente y de una forma progresiva, a la puesta en práctica del debate en el aula.

Las sesiones se enfocaron hacia la realización de la actividad de evaluación final, consistente en la intervención del alumnado en una serie de debates por grupos durante la última sesión. En ellos, los estudiantes mostraron todo lo aprendido durante las clases, tanto en la ejecución de sus respectivos debates como en la evaluación de sus compañeros.

Mediante la metodología utilizada en la unidad didáctica propuesta se logró una motivación y una predisposición generalizada en el alumnado de este grupo, tanto para asimilar los contenidos como para desarrollar las habilidades orales requeridas. Su actitud hacia este ámbito de la lengua, minusvalorado en varios centros de Secundaria, fue bastante receptiva y permitió unos resultados realmente efectivos, tanto en la preparación como en la ejecución de los debates. De este modo, se consiguió un clima favorable hacia la asignatura y hacia la materia tratada, así como una incorporación total de los contenidos por parte del alumnado, que obtuvo un rendimiento bastante positivo a nivel general.

Índice

1. Introducción y justificación del trabajo	4
2. Marco teórico	7
2.1 La expresión oral en la formación del alumnado de Secundaria	7
2.2 El debate	9
3. Contextualización del centro y del grupo de actuación	11
3.1. El IES Botànic Cavanilles.....	11
3.2. Grupo de actuación.....	12
4. Programación de la unidad didáctica	13
4.1. Competencias	13
4.2. Objetivos didácticos	14
4.3. Contenidos	16
4.4. Metodología	18
4.5. Recursos didácticos	20
4.6. Temporalización.....	22
5. Sesiones	23
6. Evaluación	31
7. Resultados y valoración de las diferentes sesiones	35
7.1 Implementación de la unidad en el aula	36
7.2. Propuestas de mejora	38
8. Conclusiones	40
9. Bibliografía	42
10. Anexos	45

1. Introducción y justificación del trabajo

La formación del alumnado de Secundaria en expresión oral es un factor relevante para que este adquiera la capacidad de expresarse sin dificultad y esto le abra puertas de cara a muchos aspectos de su vida personal y profesional. Es por esto por lo que, pese a ser un ámbito, en cierto modo, minusvalorado o excluido en muchos centros de Educación Secundaria, el dominio de la lengua oral también se encuentra entre las destrezas básicas que debe adquirir el estudiantado en esta fase de su educación para el desarrollo de la competencia comunicativa. En este proceso es indispensable la intervención del docente. Como bien explica Castillo Sivira:

El docente no debe perder de vista que todos los discentes que atiende necesitan de su apoyo y dirección para mejorar su forma de comunicación, ya que en un futuro no muy lejano [...] les permitirá lograr su consolidación como personas y profesionales (Castillo Sivira, 2008: 181).

De este modo, en el currículum de 4.º de ESO, el curso en el que se implementa la unidad didáctica que se propone en el presente trabajo, y como sucede en el resto de cursos de Secundaria, podemos encontrar numerosas referencias al fomento de estas habilidades orales que, lamentablemente, no adquieren los jóvenes debido a la poca importancia que reciben en el ámbito educativo.

En Educación Secundaria, la enseñanza de la lengua se suele centrar en promover e impulsar la capacidad de expresión escrita como principal habilidad que se debe adquirir en esta etapa, prestando menos atención a proporcionar los medios necesarios para que se consiga una expresión oral fluida y correcta, cuyo registro se adecúe siempre al contexto en el que nos encontramos.

En la clase de lengua, las habilidades verbales orales, como las escritas, aunque quizás de un modo más evidente, son a la vez, y de forma en general indisociable, instrumento y objeto de aprendizaje. (Camps, 2002)

No obstante, esta fijación en la comprensión y expresión escrita por parte de los centros educativos no es algo que haya aparecido recientemente. Durante años, la educación y la formación en el ámbito lingüístico se han centrado en enseñar a comprender textos

escritos y a expresarse por este medio, dejando a un lado las habilidades orales, ya que se suponía que los alumnos ya sabían hablar y no era algo que dependiera de la enseñanza escolar. En 1970, los programas de enseñanza de la lengua en España ya propusieron la necesidad del alumnado de adquirir las cuatro habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir. Con esto, se empezó a reclamar la atención a la lengua oral, olvidada por aquel entonces (Camps, 2002).

Con la aparición del enfoque comunicativo de la lengua, la antigua visión de centrar su enseñanza en la lengua escrita y en sus usos normativos ha cambiado, pasando a trabajarse también la lengua oral, aunque quizás en menor medida. Esto se hace, sobre todo, mediante la exposición y la argumentación, a través de actividades que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.

Ante esta situación de exclusión que vienen sufriendo las habilidades orales en el aula de Secundaria, este trabajo detalla una propuesta didáctica centrada en los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para trabajar los textos argumentativos orales, en especial en el debate.

Como bien explican Dolz y Shneuwly (2006: 24), el alumnado debe dominar la lengua oral estándar. Es buena idea trabajar la oralidad mediante situaciones en las que los propios alumnos tengan voz y hagan uso de la palabra, como es el caso del debate. Así pues, con los años han ido surgiendo programas y metodologías innovadores, que pretenden acabar con la concepción de la lengua como herramienta para expresar el pensamiento y que otorgan una mayor importancia a que el alumnado aprenda a expresarse en situaciones comunicativas reales (Dolz y Schneuwly, 2006: 18).

El grupo en concreto con el que se ha trabajado, como hemos dicho anteriormente, es una clase de 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, en la asignatura de Lengua castellana y Literatura. La elección de este curso se ha guiado por la inclusión, dentro del currículum de la Generalitat Valenciana, de las competencias que se querían trabajar y, más concretamente, del género del debate. Este se ha escogido por tratarse de un texto oral formal y por tener todo lo necesario para que el alumnado desarrolle el

dominio de la argumentación, de una expresión adecuada al registro y de la cooperación o el trabajo en equipo.

El currículum LOMCE incluye, para todos los cursos de Secundaria, una serie de elementos relacionados con escuchar y hablar, todos ellos comprendidos en el bloque 1 de Lengua castellana y Literatura, que se centra en la comunicación oral. Este bloque tiene el objetivo de que el alumnado aprenda a comunicar con palabras las propias ideas, a llevar a cabo discursos orales que se adecúen al contexto comunicativo y a escuchar e interpretar las ideas de otros. El bloque presenta, como destreza básica en toda relación humana, la interacción oral, desde el ámbito personal hasta el académico o profesional.

En este sentido, podemos constatar que el uso del lenguaje oral es una destreza básica en los contenidos de esta asignatura para poder completar con éxito esta etapa de su formación, por lo que de ninguna manera se debe descuidar ni obviar su importancia. Así, con respecto a todos los contenidos que se incluyen en el currículum de la Generalitat en cada bloque, dicho documento apunta lo siguiente:

Con ello se pretende consolidar la base que sirva para el aprendizaje a lo largo de la vida ya que las habilidades lingüísticas y el conocimiento puramente conceptual de la lengua serán elementos necesarios una vez acabada esta etapa formativa para obtener información, comunicarse y continuar aprendiendo. (Currículum LOMCE para ESO y Bachillerato, 2018)

Por último, otro factor decisivo en la elección de este grupo son las características del alumnado en esta etapa educativa, que muestra una predisposición generalizada hacia sus estudios, al menos la mayor parte de los alumnos y alumnas, y presenta la madurez necesaria para argumentar y contraargumentar con una opinión fundamentada y coherente sobre ciertos temas.

Además, al decidir trabajar el debate con este grupo también se ha tenido en cuenta las futuras etapas formativas de estos alumnos, en las que probablemente se requerirá una correcta expresión oral por su parte, dotada de formalidad, y los conocimientos incluidos en la unidad didáctica les podrán ser de gran utilidad para ello.

Así pues, una vez conocida la temática del trabajo y su principal motivación, a continuación se detallará el marco en el que se ubica la didáctica de la oralidad y del debate desde el punto de vista teórico (capítulo 2), para posteriormente centrarnos en la contextualización del IES y del grupo con el que se ha trabajado (capítulo 3), el proceso que se ha seguido (capítulos 4 y 5), cómo se ha evaluado al alumnado (capítulo 6) y a qué resultados y conclusiones se ha podido llegar una vez implementada la propuesta (capítulos 7 y 8).

2. Marco teórico

En este apartado se abordan los aspectos teóricos concernientes al proceso de integración de la figura del debate en la enseñanza de la lengua, concretamente dentro de la expresión oral en el currículum y en el aula de Educación Secundaria.

2.1 La expresión oral en la formación del alumnado de Secundaria

En primer lugar, para entender el papel que desempeña la expresión oral dentro de la didáctica de la lengua en la Educación Secundaria Obligatoria, debemos conocer la noción de currículum. En Dolz-Mestre y Schneuwly (1997: 77) se define en oposición a lo que se conoce como programa escolar, es decir, en lugar de centrarse en la materia que se enseña y en la estructura interna de sus contenidos, este responde a las capacidades del alumnado y a lo que este requiere y está relacionado con los objetivos del aprendizaje.

Con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, López Valero (1998: 4) define la didáctica de estas disciplinas como la ciencia que proporciona la teoría que engloba sus objetivos, contenidos, métodos, medios, actividades y evaluación en los diferentes niveles de la educación. En su obra, Valero hace especial hincapié en la importancia de formar a personas que sean competentes en lo que se refiere a comunicación, es decir, en el desarrollo de la competencia comunicativa:

El objetivo último de la enseñanza de la Lengua y la Literatura será favorecer en el alumnado el dominio de todos los recursos de su lengua para expresarse y comunicarse en cualquier situación que la vida le plantee, es decir, [...] el desarrollo de su competencia comunicativa (López Valero, 1998: 4).

No obstante, en este ámbito de la didáctica de la lengua, la modalidad oral no suele evaluarse en el mismo grado o al mismo nivel que la escrita. Esto puede resultar algo, cuando menos, paradójico, según afirman Rodríguez y Ridaó (2012: 377), ya que una parte fundamental de la comunicación consiste en el intercambio de información de forma oral.

Si tenemos en cuenta el estado de la lengua en el currículum escolar, en Trigo (1998: 2) se afirma que esta «se escribe mal y se habla peor», de acuerdo con las opiniones del profesorado de Educación Secundaria. A veces, al impartir una lengua, parece que olvidamos en qué consiste la competencia comunicativa; realmente, esta se basa en una serie de conocimientos y capacidades que permiten a una persona saber cuándo, dónde, sobre qué y cómo hablar (Martín, 1998), por lo que la competencia oral es tan relevante como la escrita en lo que se refiere a didáctica de la lengua.

En este sentido, teniendo en cuenta la época en la que vivimos, en la que los medios de comunicación han adquirido un peso y un poder bastante considerable en la sociedad, es algo contradictorio que «las personas hablen cada vez peor y [...] nos comuniquemos menos» (Trigo, 1998: 2).

Por su parte, Roldán (2004) afirma que la expresión oral está bastante descuidada, tanto en las aulas como en los medios de comunicación, y apunta a todos aquellos profesionales que están relacionados de algún modo con la enseñanza de la lengua como principales responsables de permitir que el alumnado desarrolle la competencia comunicativa, la competencia discursiva oral o la expresión oral.

En la obra de Núñez (2000: 155) se sostiene que, en la didáctica de la Lengua y la Literatura, se debe priorizar la parte del desarrollo de la competencia discursiva oral que es considerada contenido de aprendizaje. Así pues, es tarea del profesorado hacer que el alumnado aprenda el uso oral interactuando con otras personas.

También Rodríguez y Ridao (2012) refuerzan esta idea de la que venimos hablando:

[...] no podemos marginar, sin embargo, la enseñanza de las destrezas orales en nuestra propia lengua; al contrario, debemos revisar los planteamientos y las estrategias didácticas existentes, con el fin de alcanzar una madurez pedagógica suficiente que permita al docente introducir pautas metodológicas adecuadas para el desarrollo de la competencia oral, concretamente, en estudiantes de educación secundaria (Rodríguez y Ridao, 2012: 365).

2.2 El debate

En la obra de Rodríguez y Ridao (2012) se atiende a las características del debate, la tertulia (de carácter pluripersonal), la entrevista y la conversación (de carácter bipersonal) como géneros discursivos orales, comentando su operatividad en el ámbito de la didáctica. Con respecto al debate, el género en el que nos centraremos en el presente trabajo, se dice que este «constituye un terreno óptimo para fomentar las capacidades de argumentación y contraargumentación en los discentes, estimulando así su imaginación» (Rodríguez y Ridao, 2012: 367); de ahí que se convierta en una herramienta eficaz para introducir novedades bastante interesantes al ponerlo en práctica en el aula.

El docente deja de monopolizar las sesiones de clase y se convierte en receptor activo de los mensajes del alumnado, conservando su papel como guía de las sesiones; proporciona un pretexto para que los estudiantes se acostumbren a hablar en público; y contribuye a la permisividad de opiniones diferentes y al relativismo ante los juicios críticos sobre la “realidad” (Rodríguez y Ridao, 2012: 367-368).

En la misma línea, Núñez (2000: 157) destaca del debate su importancia para la puesta en práctica de la conversación en el aula; a partir de este género discursivo, se pueden trabajar los turnos de palabra, la fluidez, la progresión del contenido, estrategias como el encadenamiento o las expansiones o ajustarse a las características formales del habla. Asimismo, también comenta que la discusión es una «estrategia interactiva específica de gran rendimiento en el aula» (Núñez, 2000: 163), dado que cubre tanto los objetivos de dominio del tema y del debate, como la búsqueda de soluciones al problema. Además, contribuye a aprovechar los recursos de los estudiantes, darles

retroalimentación de forma inmediata, darles la oportunidad de aprender a pensar sobre una asignatura en concreto, que evalúen la lógica de sus propias ideas y las ideas ajenas, formular problemas y preguntas y fomentar la puesta en duda de las ideas anteriores a partir de otras nuevas.

Por otra parte, se han planteado propuestas didácticas como las de Núñez (2001) o Sánchez Prieto (2007), que recogen diferentes formas o programas para trabajar el debate y la expresión oral en el aula.

En Sánchez Prieto (2007: 2) se habla de tres fases para su desarrollo: *antes*, en la que se planifica y se prepara, *durante*, en la que se ejecuta, y *después*, en la que se evalúa. Además, el método propuesto en esta obra (Sánchez Prieto, 2007), aunque se propone para el ámbito universitario, consta de algunas tareas para el docente y para el alumno que se pueden aplicar a los estudios de Secundaria. Según este autor, el profesor deberá escoger el tema, explicar el formato según los objetivos, orientarlos dentro de unas pautas mínimas de comunicación, hacer comentarios y poner la nota, entre otras tareas; el alumno, por su parte, deberá pensar argumentos, investigar y trabajar la forma interna del discurso, es decir, la estructura.

En el programa que se detalla en Núñez (2001), formado por trece unidades temáticas, se pretende demostrar que es posible trabajar objetivos y contenidos de la lengua oral con alumnos de Secundaria, relacionándolos con el resto de los que consta el currículo de Lengua y Literatura, y que esto mejora, sin lugar a dudas, su competencia comunicativa. No obstante, se afirma que abordarlo puede suponer dificultades, ya que se requiere materiales organizados y sistemáticos pero flexibles al mismo tiempo, que permitan establecer objetivos e integrar contenidos de este tipo.

Así pues, la unidad 9 de esta obra (Núñez, 2001: 99) habla sobre la integración de la didáctica del debate y el coloquio en Educación Secundaria. Los objetivos didácticos que se proponen son los siguientes:

- Seguir practicando la lectura expresiva de textos literarios para mejorar la corrección fonético-fonológica.

- Conocer las características del coloquio y el debate como textos orales y diferencias entre ambos.
- Analizar y evaluar debates y coloquios.
- Participar con arreglo a unas normas en coloquios y debates desarrollando actitudes apropiadas para tales situaciones.
- Aplicar, tanto al participar en coloquios y debates como al analizarlos, las diversas categorías de la competencia discursiva: coherencia, cohesión, corrección, adecuación, pertinencia y claridad.
- Practicas el librofórum como forma de coloquio.

De este modo, Núñez (2001) propone que el alumnado haga debates sobre temas que le interesen y elabora una escala de evaluación de cada debate, teniendo en cuenta el interés del tema, el papel del moderador, la preparación previa de los argumentos, el respeto de los turnos de palabra, el tono, la actitud, etc.

3. Contextualización del centro y del grupo de actuación

3.1. El IES Botànic Cavanilles

La unidad didáctica que se detalla en el presente trabajo se ha implementado en el IES Botànic Cavanilles, un centro educativo público de Secundaria creado en 1951 y situado en el municipio castellonense de La Vall d'Uixó, en la comarca de la Plana Baixa. Es el centro de Secundaria con más antigüedad en la ciudad, seguido del IES Honori García y del IES Benigasló, y ofrece tanto horario diurno como nocturno.

En él se imparte enseñanza de los dos ciclos de ESO, bachillerato, ciclos formativos y todavía la antigua formación profesional. Pertenecce a la red de centros de la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana y se encuentra en una zona no conflictiva cercana al centro de la ciudad. Las lenguas vehiculares son el castellano y el valenciano y cuenta con un total de 102 profesores y profesoras.

El alumnado es castellanohablante y valencianohablante, y la mayoría procede de la zona de influencia del propio centro, aunque también hay alumnos que se desplazan desde otras zonas de la ciudad o de pueblos cercanos, sobre todo debido a la oferta de ciclos formativos. Es importante recalcar que el alumnado pertenece a un entorno

valenciano hablante en el que la comunidad educativa está muy comprometida en la promoción de la lengua propia y en fomentar su uso y que pretende, en todo momento, garantizar que el alumnado adquiera las competencias lingüísticas que le corresponde tanto en castellano como en valenciano.

El nivel sociocultural y económico de las familias es, en general, medio-bajo. Hay un elevado número de alumnos con necesidades educativas especiales temporales y, en un grado algo inferior, permanentes.

Concretamente, en el IES Botànic Cavanilles se imparte Educación Secundaria Obligatoria (ESO), para todos los cursos, PR4, PMAR y PAE; Bachillerato en dos modalidades, una de Humanidades y Ciencias Sociales y otra de Ciencias y Tecnología; y Formación Profesional, dentro de la cual hay tres familias: Administración y Gestión, que incluye el CFGB de Servicios Administrativos, el CFGM de Gestión Administrativa y el CFGS de Administración y Finanzas; Transporte y Mantenimiento de Vehículos, que incluye el CFGM de Electromecánica de Vehículos Automóviles y el de Carrocería, y el CFGS de Automoción; y Electricidad-Electrónica, que incluye el CFGB de Electricidad y Electrónica, el CFGM de Instalaciones de Telecomunicaciones y el CFGS de Automatización y Robótica Industrial.

3.2. Grupo de actuación

El grupo con el que se ha trabajado es una clase de 4.º de ESO del horario diurno, 4.º de ESO B, formada por 18 alumnos (10 chicos y 8 chicas). La unidad didáctica se ha desarrollado durante la tercera evaluación en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, que en este grupo se imparte tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes).

Entre los alumnos de 4.º B encontramos diferencias considerables, tanto en su nivel de aprendizaje como en su actitud y su interés hacia cualquier clase o asignatura. Desde un primer momento, tras la observación en el primer periodo de prácticas, se tiene en cuenta la actitud del grupo a nivel general, a pesar de que hay excepciones. Todos los alumnos del grupo son nacidos en España, aunque algunos pertenezcan a familias

procedentes de otros países, por lo que su nivel de dominio de la lengua es el mismo. En cuanto a la asistencia, prácticamente todos acuden con regularidad a las clases, a excepción de un alumno que suele faltar bastante. Únicamente dos alumnos tienen la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de ESO pendiente de recuperación.

4. Programación de la unidad didáctica

4.1. Competencias

En primer lugar, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define las *competencias* como «capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos» (Art. 2.1, RD 1105/2014, de 26 de diciembre).

Así pues, es importante mencionar que la LOMCE establece 7 competencias clave en el currículo para el desarrollo académico del alumnado de Secundaria: competencia en comunicación lingüística (CCLI), competencia digital (CD), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia de aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), y conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presente unidad didáctica se desarrolla bajo el prisma de la competencia comunicativa y se centra en la enseñanza y puesta en práctica de habilidades lingüísticas orales. En lo que respecta al currículum establecido por la LOMCE para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la Comunidad Valenciana, estos contenidos se ubicarían principalmente en el bloque 1 de los cuatro bloques que organizan las destrezas básicas que el alumnado de Secundaria debe incorporar a sus conocimientos. Este bloque, denominado *Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar*, incluye los contenidos que el alumnado necesita para adquirir las habilidades que le permitan «comunicar con precisión las ideas, construir discursos orales elaborados adecuados al contexto comunicativo en el que se utilizan y escuchar de manera activa, interpretando correctamente las ideas de los demás» (Currículo LOMCE ESO y Bachillerato, 2018).

Además, este bloque plantea la interacción oral como «destreza básica en las relaciones humanas y que ocupa todos los ámbitos, desde el personal al académico, pasando por el profesional y el administrativo» (Currículo LOMCE ESO y Bachillerato, 2018).

De este modo, como se ha explicado, la competencia en comunicación lingüística (CCLI) es la competencia principal que se trabaja en esta unidad didáctica, ya que se centra en las habilidades para emplear la lengua, expresar las propias ideas e interactuar de forma oral o escrita (en este caso oral). Esta se ha trabajado tanto en las clases teóricas, en las que el alumnado ha incorporado aspectos lingüísticos relacionados con el género del debate, como en las sesiones dedicadas a poner en práctica el debate, dado que en ellas se expresa e interactúa oralmente para defender sus ideas y argumentos. No obstante, esta no es la única competencia que se ha favorecido en estas sesiones.

La competencia para aprender a aprender (CAA) es otra de las competencias que se ha desarrollado, ya que es la que implica saber iniciar el aprendizaje, administrar el tiempo, organizar las tareas y trabajar individual o colectivamente con un objetivo. Esto se ha llevado a cabo sobre todo en las clases de preparación del debate y en las actividades en grupo. Con el trabajo en equipo de las dos últimas sesiones se ha fomentado también el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE), así como las competencias sociales y cívicas (CSC), ya que el alumnado debe alcanzar la capacidad para asumir riesgos y para planificar y gestionar el trabajo, así como relacionarse y participar activamente en la vida social y cívica a través de sus debates sobre temas diversos.

Por último, la competencia digital (CD) se ha trabajado en cierto modo en la fase de documentación y búsqueda de información para argumentar en el debate final, aunque esto depende, en definitiva, de los medios que quiera emplear el alumnado con este fin.

4.2. Objetivos didácticos

El Real Decreto 1105/2014 también determina los objetivos que constituyen los logros que deberán alcanzar los alumnos cuando se finalice el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, respecto a los objetivos generales del currículum en enseñanza de la lengua y la literatura, tanto en valenciano como en castellano, que se incluyen en dicho documento para la etapa de Secundaria, esta unidad didáctica ha

pretendido alcanzar los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar el valenciano y el castellano para expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas, y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar el castellano para adquirir nuevos conocimientos, para buscar, seleccionar y procesar información de manera eficaz en la actividad escolar y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías.
- Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Independientemente de los que propone dicho documento, por su parte, los objetivos didácticos generales que se ha propuesto esta unidad didáctica son los siguientes:

- Mejorar las habilidades de expresión oral del alumnado de Secundaria en el dominio de su propia lengua en un ámbito formal.
- Analizar y reflexionar, tras implementar la unidad didáctica, para llevar a cabo propuestas de mejora.

Por otro lado, los objetivos específicos que se han pretendido conseguir con cada una de las actividades que componen esta unidad didáctica son los siguientes:

- Dominar las habilidades lingüísticas argumentativas y reforzar su capacidad

- argumentativa.
- Conocer las características del género objeto de estudio (el debate).
 - Fomentar la participación activa en las clases mediante una metodología participativa.
 - Favorecer su espíritu crítico con temas de su interés.
 - Fomentar su capacidad de trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes con eficacia y responsabilidad.
 - Participar en debates siguiendo las indicaciones de un moderador y exponiendo sus argumentos de forma clara y ordenada.
 - Evaluar el trabajo de sus compañeros.
 - Tener capacidad de improvisación en situaciones que requieren soluciones rápidas, haciendo uso de sus destrezas lingüísticas en situaciones complejas.
 - Introducir las TIC en el aula (reproducción de vídeos para analizar).
 - Identificar y usar de forma reflexiva los diferentes modos de conexión en los textos y los mecanismos de referencia interna.
 - Conocer y emplear la estructura organizativa correcta para ordenar las ideas de forma coherente.
 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera autónoma para localizar, seleccionar y organizar la información.

4.3. Contenidos

En el Real Decreto 1105/2014 encontramos los contenidos de cada etapa educativa definidos como «conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias» (Art. 2.1, RD 1105/2014, de 26 de diciembre). Como se explica en este documento, los contenidos se clasifican en diferentes materias y ámbitos, teniendo en cuenta la etapa educativa en la que se encuentra el alumnado o los programas en los que puede participar.

Los contenidos del currículum de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para 4.º de ESO que se tratan en la unidad didáctica propuesta, con el fin de llegar a una implementación y a una ejecución óptima del debate en el aula, son los siguientes:

- El género argumentativo y la exposición.
- El debate oral en clase.
- Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.
- Creación del pensamiento de perspectiva.
- Exposición de forma oral.
- Participación en intercambios comunicativos del ámbito de uso académico, social, profesional y administrativo, especialmente de los géneros periodísticos informativos y de opinión.
- El lenguaje verbal y no verbal.
- Análisis de exposiciones.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.

La mayoría de estos contenidos están relacionados con el Bloque 1 del currículum de esta asignatura para 4.º de ESO, *Comunicación oral: escuchar y hablar*, en el cual encontramos los contenidos que se trabajan en esta unidad detallados del siguiente modo:

Tabla 1. Contenidos del Bloque 1 de Lengua castellana y Literatura de 4.º de ESO

Bloque 1: Escuchar y hablar. 4.º ESO
Contenidos
Contenidos comunes con valenciano
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo. - Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario. - Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas. - Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección). - Adecuación de los usos formales e informales al contexto. - Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás. - Creación del pensamiento de perspectiva. - Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes, comentarios y críticas.

- Aplicación de los conocimientos de la tipología, de las propiedades textuales y del estándar formal en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.
- Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en el proceso de las presentaciones orales. Utilización de guías y grabaciones.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.

Contenidos específicos

- Estudio, análisis y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.)
- Participación en intercambios comunicativos del ámbito de uso académico, social, profesional y administrativo, especialmente de los géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.
- Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.) y de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente al defender los propios derechos, etc.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación y la publicidad (debates, tertulias, entrevistas, conferencias, discursos, mensajes publicitarios de la radio, etc.) y del ámbito profesional y administrativo (entrevista de trabajo, anuncios de trabajo, reclamaciones y quejas telefónicas, etc.).
- Aplicación autónoma de las estrategias de comprensión oral en los textos periodísticos, publicitarios y del ámbito profesional y administrativo.
- Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición; riqueza expresiva; la ironía, tipos de argumentos, recursos de enfatización y de expansión de la información. Especial atención a las interferencias lingüísticas.
- Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).

4.4. Metodología

Como explica Núñez (2001: 23), en la programación de las tareas que se desarrollan para trabajar la lengua oral en Secundaria hay varios aspectos que determinan la metodología que se sigue en cada caso. Entre estos aspectos, Núñez menciona factores como el ámbito de aplicación, al que habrá que adaptar tanto las actividades como su

dificultad; la proyección de estas actividades en la vida real o los recursos y materiales de los que se dispone para trabajar, tanto dentro como fuera del aula. Así pues, dado que se trata de un aula convencional en la que solo la profesora dispone de ordenador con proyector, y dado que el uso de teléfonos móviles en el centro está completamente restringido, se ha evitado el uso de recursos web en las actividades, como *Padlet* o *Kahoot*, para la propuesta y selección de temas de debate, por ejemplo.

La metodología en la que se basa la presente unidad didáctica es la que propone Sánchez Prieto (2007), en cuya obra se distinguen tres fases para la implementación del debate en el aula de Secundaria: la fase de preparación, la de ejecución y la de evaluación.

La fase de preparación, en este caso, se concentra en las tres primeras sesiones de la unidad didáctica, durante las cuales el alumnado se centra en conocer las características principales del género para, posteriormente, saber aplicar estos conocimientos en la puesta en práctica del debate, en la fase de ejecución. Como dice Núñez en su obra (2001: 24), en las primeras actividades se parte de la lengua escrita, ya que esta no debe descuidarse a la hora de trabajar las habilidades comprensivas y expresivas, tanto en el ámbito oral como en el escrito.

Así pues, en la primera sesión se proporciona al alumnado una serie de actividades por escrito relacionadas con el contraste de opiniones, la argumentación, la estructura y las partes que intervienen en el debate. También en esta sesión se hace la propuesta de temas, a través de la tabla del anexo 4. Los alumnos plantean temas tales como la eutanasia, la pena de muerte, la cadena perpetua, las compras por Internet y la legalización de la marihuana, de entre los cuales se escogen los tres que la profesora considera que son más adecuados o que pueden dar pie a que desarrollen un debate correctamente entre ellos (la eutanasia, las compras por Internet y la cadena perpetua).

En la segunda sesión, por otro lado, las actividades se basan en la visualización de unos vídeos de alumnos de Secundaria debatiendo, sobre los cuales el alumnado responde una serie de preguntas, previamente proporcionadas (anexo 5), con el objeto de que se analicen los aspectos más destacables y los errores cometidos en los debates. De este

modo, las preguntas sirven de guía del análisis. Una vez respondidas individualmente, las respuestas se ponen en común con todo el grupo. De este modo, se evita una sesión teórica, al aplicar los conocimientos del alumnado al análisis oral, en el aula, de las situaciones reales que visualizan en los vídeos .

La tercera sesión, por otro lado, la situaríamos todavía en la fase de preparación, dado que, aunque ya se pone en práctica el debate entre compañeros, el alumnado sigue recibiendo una retroacción de los resultados por parte de la profesora y esto le sirve y le prepara para la ejecución del debate final, en la última sesión.

Así pues, la fase de ejecución se concentra en la sesión 4, en la que el alumnado desarrolla los debates de tres contra tres, en los que pone en práctica todo lo aprendido durante la fase de preparación. Además, cada alumno debe evaluar, individualmente, a sus compañeros mediante una tabla (anexo 9). La última fase, la de evaluación, consiste en dos partes: la evaluación entre iguales que se acaba de mencionar, en la que cada alumno valora el debate de sus propios compañeros, y la evaluación de la profesora, mediante las rúbricas 1 y 2 (véase el capítulo 6, «Evaluación»), por lo que esta tercera fase también se ubica en la sesión 4, al igual que la de ejecución.

De este modo, como se ha explicado, toda la unidad se basa en las tres fases del proceso que propone Sánchez Prieto (2007), ya que se ha considerado la mejor forma de trabajar esta tipología textual.

4.5. Recursos didácticos

Los recursos que se emplean en la unidad didáctica detallada en el presente trabajo son de distinto tipo y tienen diferentes funciones dentro del estudio y el desarrollo del debate.

En primer lugar, cabe destacar el uso de recursos materiales, como las hojas que se proporciona al alumnado con la teoría, los ejercicios o las expresiones para el debate (véase el capítulo 10, «Anexos»), todas ellas elaboradas manualmente a partir de ejemplos o de recursos web. En todas las sesiones se proporciona algún documento en

papel al alumnado, incluso en las que se dedican al debate, ya que en la sesión 3 se les reparte una hoja por grupo con la postura que deben defender (anexo 7) y otra por persona con conectores y expresiones útiles para argumentar y contraargumentar (anexo 8); en la sesión 4, por otro lado, deben rellenar la tabla de evaluación de sus compañeros (anexo 9), por lo que también se les facilita una hoja a cada alumno.

Siguiendo con los recursos materiales, también se hace uso de un ordenador con proyector por parte de la profesora, a través del cual los alumnos pueden visualizar tanto una presentación en *Power Point* (anexo 1) para explicarles la teoría en la sesión 1 como una serie de vídeos de You Tube para la actividad de la sesión 2. El ordenador también se utiliza para mostrar la rúbrica de evaluación a los alumnos (rúbrica 2, en el capítulo 6, «Evaluación»), de tal modo que sirve para explicar los puntos que se deberán trabajar más, y para pasar lista cada día a través de la web de ITACA, un proyecto en el que participa el centro y a través del cual se lleva toda su gestión administrativa y académica. El uso de este ordenador es el único medio de contacto con las nuevas tecnologías en el aula, dado que el uso de móviles o cualquier dispositivo electrónico está terminantemente prohibido en el centro y no se ha podido llevar a cabo ninguna actividad para la que sea necesario su uso por parte del alumnado. No obstante, se hace uso del correo electrónico para proporcionar al alumnado la tabla con los grupos y los temas de debate (anexo 6), a la cual pueden acceder desde casa para empezar a preparar los debates cuando quieran.

Otro tipo de recurso que debemos mencionar son los recursos humanos: se ha contado con un grupo de 18 alumnos de los cuales se ha requerido una participación activa y una total implicación para llevar a cabo todas las actividades programadas.

También cabe destacar, como recurso especial, el aula y las diferentes distribuciones que se han hecho dentro de esta para las actividades de debate, pues se ha trabajado con grupos de tres y cuatro personas.

Por último, el uso de recursos organizativos que permitan optimizar y controlar el desarrollo de cada una de las sesiones, cada una de 55 minutos de duración, ha sido fundamental en la implementación de esta unidad didáctica.

4.6. Temporalización

Como venimos explicando, la puesta en práctica de esta unidad didáctica se ha llevado a cabo durante cuatro sesiones del tercer trimestre, concretamente en el mes de mayo de 2019, a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa, durante el segundo periodo del Prácticum. Cada una de estas cuatro sesiones ha tenido una duración de 55 minutos, por lo que se ha intentado aprovechar el tiempo de la mejor forma posible para trabajar todas las características del debate y poder llevarlo a término correctamente.

Así pues, a continuación se muestra una tabla con la temporalización a modo de calendario, para apreciar, de forma más visual y esquemática, cómo se ha organizado la programación de estas sesiones. También se incluye una tabla que recoge lo que se ha hecho en cada sesión y a qué hora del día se ha implementado.

Tabla 2. Calendario de sesiones

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Festivo	2	3	4	5
6 SESIÓN 1	7	8 SESIÓN 2	9	10 SESIÓN 3	11	12
13 SESIÓN 4	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Tabla 3. Horario de sesiones

SESIÓN	HORA
1 – Teoría y ejercicios por escrito	9.50 – 10.45 h
2 – Análisis de los vídeos de debates	11.10 – 12.05 h
3 – Debates guiados	13.00 – 13.55 h
4 – Debates finales (actividad de evaluación)	9.50 – 10.45 h

5. Sesiones

SESIÓN 1 (55')	Fecha: 6 de mayo de 2019
Desarrollo de la sesión y actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Informar brevemente sobre cómo se evaluarán estas sesiones. • Presentación <i>Power Point</i> (anexo 1) sobre el debate, centrándonos en las características del debate como género argumentativo. También se reparte la teoría a los alumnos (anexo 2) para que la puedan consultar cuando quieran. • Actividad 1: se proporcionan unas hojas (anexo 3) con ejercicios para que trabajen tanto los argumentos como la estructura del debate. Primero llevan a cabo los ejercicios 2 y 3, y se corrigen en grupo. A continuación, dos alumnos leen en voz alta los textos del ejercicio 1 y después pasan a responder las preguntas de forma individual. La corrección se pospone para la siguiente sesión, de manera que los alumnos puedan finalizar la tarea en casa. • Mientras hacen los ejercicios, se pide a los alumnos que vayan decidiendo los grupos para el debate de la última sesión, en el que se les evaluará esta unidad didáctica, y lo apunten en una tabla que se van pasando entre ellos (anexo 4). Se les explica que es un debate de tres contra tres, por lo que deben crear grupos de tres personas (dado que son 18 alumnos, se trata de tres debates en total). En esta hoja también tienen que indicar una propuesta de tema de debate por persona, con el fin de tener en cuenta sus intereses para el debate final, aunque los tres temas definitivos los elegirá la profesora, para evitar que sean demasiado controvertidos o inapropiados. • Los tres temas de debate escogidos finalmente de entre sus propuestas son la eutanasia, las compras por Internet frente a las compras en tienda y, por último, la cadena perpetua. Una vez decididos los temas, la profesora les envía esa misma tarde un

	<p>correo con la postura que debe defender cada grupo (anexo 6). A partir de entonces ya pueden empezar a buscar argumentos y a prepararse el debate.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer cómo se les va a evaluar en estas sesiones - Conocer las características principales del género del debate, con el fin de que lo apliquen en un debate real posteriormente - Poner en práctica, a través de ejercicios, los nuevos conocimientos adquiridos - Llegar a un acuerdo sobre los grupos que quieren formar para el debate final - Conocer sus intereses para escoger los temas del debate
Competencias	CCLI, CAA
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con proyector • Anexo 1: presentación <i>Power Point</i> sobre el debate • Anexo 2: teoría sobre el debate • Anexo 3: hojas con ejercicios • Anexo 4: tabla de grupos y propuesta de temas • Bolígrafo y papel: personal de cada alumno o alumna • Correo electrónico • Anexo 6: tabla con grupos y posturas que deben defender
Metodología	<p>Se empieza con una clase magistral, explicando con el <i>Power Point</i> (anexo 1) la teoría que se les reparte (anexo 2). A continuación, se deja el tiempo restante para empezar a hacer unos ejercicios (anexo 3) y se les pide que apunten los grupos para el debate y una propuesta de tema por persona en una tabla (anexo 4) para recogerlo antes de que acabe la clase. Se corrigen algunos ejercicios y se deja uno de ellos para acabar en casa. Por la tarde se les envía un correo con las posturas que deberán defender en el debate final (anexo 6).</p>
Disposición del aula	Grupo clase, realización de las tareas de forma individual
Evaluación	Durante esta sesión se evalúa solo el comportamiento del alumnado (rúbrica 1).

SESIÓN 2 (55')	Fecha: 8 de mayo de 2019
Desarrollo de la sesión y actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> • Pasar lista de asistencia y de los deberes que no dio tiempo a acabar en la clase anterior y debían hacer en casa. • Corregir los deberes en grupo. • Actividad 2: visualización de dos vídeos. Los alumnos deben analizar unos debates de alumnos de edades aproximadas a la suya, respondiendo una serie de preguntas sobre lo que observan (anexo 5). Antes de reproducirlos, se hace una breve explicación del tema sobre el que trata cada vídeo y los puntos en los que se deben fijar. • Tras visualizar cada vídeo, se comenta lo que han ido poniendo en sus tablas (anexo 5) y se les va indicando lo que deben y no deben hacer en el debate final. Ambos vídeos se centran en aspectos formales del debate y el segundo de ellos también analiza aspectos paralingüísticos. • Por último, durante los minutos restantes se les vuelve a recalcar que en casa deben informarse sobre la postura que les ha tocado defender de cada tema, buscando datos en los que basar sus argumentos y poniéndose de acuerdo sobre cómo se reparte el grupo las diferentes partes del debate (introducción, contraargumentación y conclusiones). • También se les indica que deberán salir voluntarios como moderador o moderadora, ya que es una figura que también se debe trabajar.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Observar en los vídeos cómo se desenvuelven alumnos de edades similares a la suya en un debate como el que harán ellos y que se fijan en los errores que estos cometen para evitar cometerlos en su debate - Saber relacionar los aspectos que han estudiado con los debates de los vídeos, identificando los tipos de argumentos que utilizan, la estructura, etc.

Competencias	CCLI, CAA, CEC
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con proyector • Vídeo 1: debate entre alumnos de ESO (cine o teatro): http://www.youtube.com/watch?v=FQsBISfc2PQ&feature=related (3.56 minutos) • Vídeo 2: debate entre alumnos de ESO (el arte urbano): https://www.youtube.com/watch?v=pRLflqQWVZU (5.27 minutos) • Anexo 5: hoja con preguntas sobre los vídeos • Bolígrafo (personal del alumno o la alumna)
Metodología	Se empieza pasando lista y corrigiendo los deberes. A continuación, se visualizan dos vídeos que se comentan posteriormente junto a los alumnos (anexo 5). Después se explica con detalle la dinámica de los debates finales y se resuelven dudas del alumnado (duración de cada debate, cómo pueden repartírselo, etc.)
Disposición del aula	Grupo clase, realización de las tareas de forma individual.
Evaluación	Durante esta sesión se evaluará el comportamiento (rúbrica 1).

SESIÓN 3 (55')	Fecha: 10 de mayo de 2019
Desarrollo de la sesión y actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 3: la clase se divide en 4 grupos: dos grupos de 5 personas y dos grupos de 4. A continuación, se reparte a cada grupo una postura sobre un tema de debate concreto (anexo 7). Los grupos de 4 defienden posturas opuestas sobre un mismo tema, al igual que los grupos de 5. • Se reparte una hoja con conectores y expresiones (anexo 8) que también les puede ser de utilidad para preparar su argumentación en el debate final. No obstante, la pueden tener delante durante sus intervenciones en esta sesión de debate, pero no para el debate final.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se les deja unos 10-15 minutos para preparar sus argumentos y repartirse las intervenciones como quieran. Deben ponerse de acuerdo entre ellos sobre quién defiende cada argumento, intentando hablar todos por igual. Deben respetar la estructura del debate y se les indica que es conveniente acordar también quién hace la introducción y quién hace la conclusión. • Una vez transcurridos los minutos de preparación, primero se lleva a cabo el debate de 4 contra 4, y después el de 5 contra 5. Cada debate debe durar unos 5-6 minutos y, cuando acaba cada grupo, se les da un <i>feedback</i> sobre los aspectos que deben mejorar de cara al debate final, teniendo en cuenta todo lo que se ha estudiado en estas sesiones. • Tras esta actividad se les recuerda que en la siguiente sesión se llevarán a cabo los debates finales y pueden dedicarse a prepararlo durante el tiempo restante de clase. • Se les muestra en el proyector la rúbrica 2, con los puntos que se van a tener en cuenta en su evaluación, para que perfeccionen ciertos aspectos y obtengan la máxima calificación. • Se les indica que deben buscar información y practicar su discurso en casa, aunque es importante que tengan claros sus argumentos para poder improvisar en la contraargumentación. También deben tener presente la utilización correcta de los conectores y las expresiones que se les proporciona en la hoja (anexo 8) para una buena expresión oral. Para ello, deberán adecuarse al registro y a la formalidad del contexto, prestando especial atención a los aspectos que se han trabajado y respetando la estructura propia del debate. También se hace hincapié en la documentación, para que aporten argumentos sólidos. Para asegurarse una participación equitativa de los miembros de cada grupo, se les indica que, al defender su postura, es recomendable que uno de ellos haga la introducción, otro la contraargumentación y otro la conclusión, aunque pueden repartírselo como prefieran.
--	--

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Saber ponerse de acuerdo con sus compañeros para repartirse los argumentos y conseguir sus objetivos en el debate - Saber dialogar y escuchar a sus oponentes - Tomar el primer contacto con el desarrollo de un debate real y aplicar lo estudiado - Hacer uso de un lenguaje formal, adecuado al registro y al tema del que les ha tocado hablar - Controlar sus gestos, su postura, su tono, su entonación y su vocalización - Saber improvisar si se quedan en blanco, utilizando sus propios recursos - Saber argumentar y estructurar su discurso mediante conectores adecuados - Respetar la estructura del debate - Darles un <i>feedback</i> que les sirva para mejorar la preparación de su debate final
Competencias	CCLI, CSC, SIEE, CEC
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 7: hoja con sus respectivas posturas sobre cada tema, una por grupo (cada grupo tendrá solo la postura que debe defender) • Anexo 8: hoja con conectores y expresiones para el debate
Metodología	La clase se divide en 4 grupos diferentes y se llevan a cabo dos debates en total, uno por cada dos grupos. Los dos grupos que participan en cada debate tienen sendas posturas A y B sobre un mismo tema (anexo 7). Se les proporciona la hoja con las ideas a partir de las cuales deben defender su postura y, a continuación, preparan sus argumentos en unos 10-15 minutos. Después se lleva a cabo el primer debate. La profesora indica los aspectos que deben mejorar y, a continuación, se sigue el mismo procedimiento con el segundo debate. En el tiempo restante se hacen ciertas aclaraciones de cara al debate final y se resuelven dudas.
Disposición del aula	Dos grupos de 4 y dos grupos de 5 para preparar el debate. En el desarrollo del debate, los grupos salen ante la clase a debatir: un grupo de 8 primero y un grupo de 10 después.

Evaluación	En esta actividad se evalúa solo el comportamiento mediante la rúbrica 1, ya que estos debates todavía recibirán una corrección por parte de la profesora para que mejoren sus habilidades para la actividad de evaluación de la última sesión.
-------------------	---

SESIÓN 4 (55')	Fecha: 13 de mayo de 2019
Desarrollo de la sesión y actividad 4	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 4: Desarrollo de los debates finales. Los grupos de 3 deben salir ante la clase a defender sus posturas. El primer grupo de 6 empieza a intervenir, respetando las características del debate expuestas en la presentación de la primera sesión: estructura, uso de argumentos adecuados, etc. Se deja unos 8-10 minutos por debate y pueden llevar un esquema o anotaciones con sus argumentos principales para consultarlo puntualmente. Se pone un cronómetro en el proyector para que tanto los participantes como el alumno que hace de moderador puedan controlar el tiempo. • Durante los debates, el resto de alumnos deben rellenar una tabla de evaluación sobre cada grupo de 3 (anexo 9), valorando de este modo los argumentos de sus compañeros (evalúan ciertos aspectos en grupo pero finalmente les califican de forma individual, dando una nota a cada compañero). Esta evaluación supone un punto de la nota final y sirve tanto para que el resto de alumnos presten atención a todos los debates como para que sepan observar si sus compañeros aplican correctamente las características que han estudiado. • Durante el desarrollo de los debates, la profesora también toma nota de ciertos aspectos mediante la rúbrica 2 (véase el apartado 6, «Evaluación»).
Objetivos	- Saber documentarse sobre el tema para argumentar y defender su postura

	<ul style="list-style-type: none"> - Saber ponerse de acuerdo con sus compañeros para repartirse los argumentos y conseguir sus objetivos en el debate - Saber dialogar y escuchar a sus oponentes - Saber aplicar los contenidos que han asimilado en las otras sesiones en un debate real - Hacer uso de un lenguaje formal, adecuado al registro y al tema del que les ha tocado hablar - Saber improvisar si se quedan en blanco, utilizando sus propios recursos - Saber evaluar el trabajo de sus compañeros a partir de sus propios conocimientos sobre la materia
Competencias	CCLI, CSC, SIEE, CEC
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 9: hojas con tabla de evaluación de los grupos • Bolígrafo (personal del alumno o la alumna) • Ordenador con proyector • Cronómetro en línea: https://reloj-alarma.es/cronometro/ • Anotaciones para el debate (opcional)
Metodología	<p>Dos grupos salen delante de la clase a realizar el debate y tienen unos 8-10 minutos por debate (se hacen 3 debates). El resto de la clase debe evaluarlos mediante una tabla que les proporciona la profesora (anexo 9). Un alumno sale como moderador voluntariamente en cada debate. La profesora evalúa a cada grupo de tres en conjunto y lo hace siguiendo los criterios de la rúbrica 2.</p>
Disposición del aula	<p>Dos grupos de tres realizan el debate ante el grupo clase. Evaluación por parte de cada alumno (de forma individual) a cada compañero (nota individual). La profesora y el moderador se sitúan en dos mesas justo enfrente de los participantes del debate.</p>
Evaluación	<p>Los alumnos que hagan el debate son evaluados por sus compañeros mediante la tabla del anexo 9 (nota individual), que supone un punto de la nota final. Con esto se pretende que el alumnado permanezca atento a todos los debates de sus compañeros y que sepan ver cómo se aplica lo que han estudiado en casos reales. La profesora, por otro lado, les evalúa siguiendo la rúbrica 2.</p>

	Esta parte supone el 60% de la nota final (50% de la profesora y 10% de los compañeros).
--	--

6. Evaluación

Esta unidad didáctica se evalúa de acuerdo a dos criterios de certificación: por un lado, la conducta y la correcta actitud del alumnado ante la clase y, por otro, la ejecución del debate final. Estos aspectos se valoran a través de las dos rúbricas que se incluyen al final de este apartado, ambas elaboradas manualmente con la ayuda de la herramienta web gratuita *RubiStar*. De este modo, la metodología de evaluación que se sigue en cada sesión depende de la modalidad de las diferentes actividades que se plantean.

En los casos de las sesiones 1, 2 y 3, el alumnado está sometido a una evaluación constante de su conducta y de su actitud ante la clase, por lo que se tiene en cuenta aquellos aspectos que aparecen en la rúbrica 1: puntualidad, asistencia, participación, trabajo en clase y en casa, comportamiento y trabajo colaborativo (este último punto solo se evalúa mediante esta rúbrica en la actividad de la tercera sesión). El alumnado debe esforzarse de forma regular para conseguir una buena calificación de estos elementos procedimentales y actitudinales, ya que esto supone un valor del 40% de la nota total de la unidad didáctica. Por lo que respecta a la sesión 3, en esta únicamente se evalúa la actitud y la conducta del alumnado, dado que la profesora no valora el resultado del debate todavía y los alumnos siguen teniendo en cuenta las indicaciones de la profesora para optimizar el resultado final en la sesión 4.

En este sentido, durante el desarrollo de las tres primeras sesiones y la realización de las actividades planteadas, en la evaluación formativa se tiene en cuenta varios aspectos. El conocimiento de los alumnos sobre el género en cuestión se evalúa a través de la observación directa durante la corrección, pasando lista previamente para ver quién ha hecho las tareas y prestando atención al trabajo que realizan durante la sesión. También se evalúan las intervenciones espontáneas del alumnado en el apartado de *participación* de la rúbrica 1, así como la puntualidad, teniendo en cuenta si algún alumno llega considerablemente tarde.

Pasando a la evaluación que se lleva a cabo durante el desarrollo del debate, esta se guía mediante la tabla de la rúbrica 2 y se ubica en la última sesión de la implementación de la unidad didáctica, durante la cual el alumnado lleva a cabo debates de tres contra tres.

Este apartado se evalúa tanto por la profesora (rúbrica 2) como por sus compañeros (tabla de evaluación del debate para los alumnos). La profesora sigue los criterios de evaluación que aparecen en dicha rúbrica, la cual incluye la organización de los argumentos y del discurso, la calidad de la información, la fluidez y corrección de su expresión oral, la comprensión del tema, la documentación y el uso de datos o estadísticas, la contraargumentación y el trabajo cooperativo de los grupos de tres.

Los alumnos, por otro lado, valoran aspectos como la estructura, la formalidad, el uso de argumentos y la correcta expresión de sus iguales, evaluando dichos aspectos a cada grupo conjuntamente. También califican a cada compañero de forma individual, del 1 al 5, con el objetivo de que se aprecien las posibles diferencias entre las intervenciones del alumnado de un mismo grupo. Esta nota condicionará la calificación final de la unidad didáctica de cada alumno, ya que se tendrá en cuenta la diferencia entre los participantes, al contrario de lo que ocurre con la evaluación de la profesora, en la que se da una única nota grupal (50%). La razón por la que, además de dar una nota individual a sus compañeros, también se evalúan los cuatro aspectos mencionados anteriormente de forma grupal es que el alumnado no se centre en las posibles desavenencias personales que pueda tener con alguno de los miembros de otro debate y que se fijen en el desarrollo de la actividad de una forma general, como grupo, aunque posteriormente tengan que evaluar cómo lo ha hecho cada uno de sus compañeros.

Rúbrica 1: Conducta y actitud ante la clase (40%) – Sesiones 1, 2 y 3
Tabla 4. Rúbrica de evaluación de las clases

	10 – 9	8 – 7	6 – 5	Insuf.	NOTA
Puntualidad	Siempre llega puntual a las clases	En una ocasión ha llegado impuntual pero por motivos justificados	En ocasiones llega tarde a clase.	Siempre llega más tarde que el resto de sus compañeros	
Asistencia	Ha asistido a todas las sesiones	Ha faltado a una sesión pero por motivos justificados	Ha asistido a la mitad de las sesiones	No ha asistido a las sesiones que se requiere para aprobar	
Participación en clase	Siempre participa positiva y acertadamente	Participa de manera positiva	Participa ocasionalmente de manera positiva	Participa poco o su participación es poco pertinente	
Trabajo en clase	Cumple con lo que se le pide en tiempo y forma	Cumple con casi todo lo que se le pide	Trabaja cumpliendo con los requerimientos mínimos	En general hay que presionarle para que trabaje	
Trabajo en casa	Asiste siempre con todo el trabajo hecho y listo para corregir	Asiste, por lo general, con el trabajo hecho	En ocasiones trae el trabajo sin hacer	No asiste con el trabajo hecho o lo hace en clase	
Comportamiento	Siempre es respetuoso/a y atiende a las explicaciones	Suele ser respetuoso/a y atender a las explicaciones	Es respetuoso/a pero no suele atender a las explicaciones	No es respetuoso/a y casi nunca atiende a las explicaciones	
Trabajo colaborativo (sesión 3)	Coopera con sus compañeros y muestra iniciativa en todo momento	Por lo general su actitud es de compañerismo	Por lo general su actitud es de compañerismo, pero tiene algunas carencias	No muestra actitud de compañerismo	

Rúbrica 2: Evaluación del debate (50%) – Sesión 4
Tabla 5. Rúbrica de evaluación de los debates

	10 – 9	8 – 7	6 – 5	Insuf.	NOTA
Organización de los argumentos	Los argumentos se vinculan a una idea principal y se organizan de forma lógica.	La mayoría de argumentos se vinculan a una idea principal y se organizan de forma lógica.	Los argumentos se vinculan a una idea principal pero no se organizan de una forma clara ni lógica.	Los argumentos no se vinculan a una idea principal.	
Información	Toda la información presentada es clara y precisa.	La mayor parte de la información es clara y precisa.	La mayor parte de la información es clara, pero falta precisión.	La información no ha sido demasiado clara.	
Organización del discurso	Su discurso está perfectamente estructurado y emplea los conectores adecuados.	La estructura de su discurso es correcta y emplea conectores.	Intentan estructurar correctamente el discurso, aunque utilizan ciertos conectores de forma errónea.	Su discurso no tiene una estructura lógica.	
Expresión oral	Su expresión es fluida y natural y se adecúa totalmente al registro.	Su expresión es correcta y adecuada.	Su expresión es correcta, pero en ocasiones no consiguen explicarse correctamente.	Su expresión oral no es la adecuada.	
Tema	El equipo ha entendido el tema perfectamente y presenta la información de forma convincente.	El equipo ha entendido el tema perfectamente y presenta la información con facilidad.	El equipo parece entender los puntos principales del tema y los presenta con facilidad.	El equipo no ha demostrado un adecuado entendimiento del tema.	
Uso de datos o estadísticas	Los argumentos están bien apoyados con datos, estadísticas y/o ejemplos.	Los argumentos están apoyados adecuadamente con datos, estadísticas y/o ejemplos.	Los argumentos están apoyados adecuadamente con datos, estadísticas y/o ejemplos, pero no son adecuados.	Ningún argumento está apoyado con datos, estadísticas y/o ejemplos.	
Rebatir	Todos los contraargumentos son precisos y relevantes.	La mayoría de contraargumentos son precisos y relevantes.	La mayoría de contraargumentos son precisos, pero algunos no son relevantes.	Los contraargumentos no son precisos ni relevantes.	
Trabajo en equipo	Cooperan con sus compañeros y muestran iniciativa en todo momento	Por lo general su actitud es de compañerismo	Por lo general su actitud es de compañerismo, pero tienen algunas carencias.	No muestran una actitud de compañerismo con sus compañeros.	

Evaluación del debate entre iguales (10%) – Sesión 4
Tabla 6. Evaluación entre iguales

GRUPO 1:		1	2	3	4
Respetan la estructura del debate					
Respetan la formalidad de la situación					
Utilizan argumentos adecuados					
Son claros en sus ideas y en su expresión					
¿Qué nota le pondrías a cada uno individualmente del 1 al 5?	Nombre:				
	Nombre:				
	Nombre:				

7. Resultados y valoración de las diferentes sesiones

En primer lugar, cabe destacar que, como se ha dicho a lo largo de todo el trabajo, la expresión oral era un ámbito que los alumnos no habían tratado previamente en la clase de Lengua castellana y Literatura. No obstante, trabajar este ámbito de la lengua y, en concreto, el debate, es algo que les produjo interés desde un primer momento, incluso a aquellos alumnos que presentan una desmotivación generalizada hacia cualquier asignatura y están pensando en dejar los estudios en cuanto puedan.

Así pues, aunque al principio algunos alumnos mostraron algo de inquietud ante el hecho de tener que hablar en público, a lo que no están muy acostumbrados, durante la puesta en práctica de las diferentes actividades todos o la gran mayoría de ellos mostraron una actitud receptiva y de positividad, participando activamente en las actividades, sin necesidad de tener que obligar a nadie a hablar o a responder a cualquier pregunta. Dicho esto, a continuación se detallan aquellos aspectos dignos de valorar con respecto al desarrollo de las diferentes sesiones de la unidad didáctica y posteriormente se enumeran algunas propuestas de mejora a partir de las reflexiones a las que se ha llegado durante dicho proceso.

7.1 Implementación de la unidad en el aula

La primera sesión era importante, dado que se trataba del primer contacto con el grupo. Todos los alumnos que asistieron mostraron una actitud de motivación hacia lo que se les explicó que deberían hacer durante las sesiones y no hubo prácticamente ningún problema en la organización de los grupos de tres para el debate final. Los alumnos se pusieron de acuerdo de forma autónoma para formar cada grupo y no se tuvo que intervenir en el proceso.

Por otro lado, las tres sesiones de preparación del debate final resultaron de mucha utilidad para el alumnado, que hacía preguntas constantemente sobre la actividad final o sobre el debate en general, con el fin de obtener buenos resultados. En la segunda sesión, todos los alumnos habían acabado en casa la actividad que quedó pendiente y no hubo problema a la hora de corregir; el alumnado se ofreció de forma voluntaria y la actitud fue bastante favorable. Concretamente, la actividad de los vídeos llevada a cabo en esta segunda sesión les resultó muy entretenida y les permitió empezar a ponerse en el papel de participante de un debate, imaginando estar en situaciones similares en clase.

También la actividad de la sesión 3, en la que empezaban a entablar debates ellos mismos a partir de unas indicaciones previas, les hizo saber qué debían hacer y qué no de cara a la actividad de evaluación, ya que recibieron una corrección de ciertos aspectos que podían mejorar para optimizar su resultado final. En esta actividad también tuvieron que crear ellos mismos los grupos y esto se hizo de una forma bastante organizada y sin poner ningún inconveniente, adaptándose al número de alumnos que eran en aquel momento y a la ausencia de algunos compañeros, ya que la programación se había hecho pensando en el total de la clase (18 alumnos). Además, los temas que se les proporcionaron eran temas que conocían y sobre los que les parecía interesante debatir, por lo que esto aumentó su motivación y les hizo hacerse una idea de cómo serían los debates de la actividad de evaluación final.

Por último, cabe destacar que en la última sesión todos o casi todos los alumnos mostraron que había habido una preparación previa de los debates. Todos los grupos se habían repartido de forma equitativa las intervenciones, a pesar de que algunos hablaron

más que otros en el momento de la contraargumentación, que requería una mayor capacidad de improvisación para responder, aunque siempre a partir de lo que habían preparado. No obstante, todos los alumnos participaron y no hubo ninguna actitud negativa hacia el debate. El alumnado más problemático se integró perfectamente con el resto, sorprendiendo incluso a algunos de sus compañeros con su capacidad para argumentar, y todos fueron bastante metódicos a la hora de salir a hacer los debates de forma ordenada, sin necesidad de llamarles la atención ni de indicar quién debía salir antes o después (se siguió el orden de la tabla del anexo 6).

También me gustaría mencionar que la distribución del tiempo de las actividades en cada sesión fue bastante aproximada al tiempo total del que se disponía (55 minutos), sobrando incluso algunos minutos después de cada sesión (de 3 a 5 minutos aproximadamente) durante los cuales se resolvían dudas sobre la actividad de evaluación.

Una vez concluida la impartición de la unidad didáctica propuesta, se puede afirmar que el objetivo de motivar al alumnado se ha conseguido con creces, dado que, como se ha dicho, en la actividad final de evaluación, todos los alumnos, sin excepción, habían preparado su intervención en el debate, en mayor o en menor medida. Durante el desarrollo de los debates, se pudo apreciar que el alumnado empleaba recursos estudiados en las diferentes sesiones en las que habíamos tratado el debate, aunque permitiéndoles siempre consultar sus anotaciones.

Otro aspecto que cabe destacar, que hizo que el alumnado estuviera atento e interesado en todo momento en los debates de sus compañeros, es la tabla de evaluación entre iguales, a través de la cual ellos mismos evaluaban los debates del resto de la clase (los dos en los que cada uno de ellos no participaba). Esto contribuyó en gran medida a conseguir un clima de trabajo y a que se observara lo que sus compañeros hacían bien o en lo que fallaban, recordando lo que se había estudiado en las clases y aplicándolo en situaciones reales. Algunos incluso incorporaron comentarios sobre la tabla acerca de lo que consideraban que sus compañeros no hacían correctamente.

Los tres debates que se realizaron obtuvieron resultados muy satisfactorios y hubo una asistencia del 100% de la clase, hecho que solo se había dado en una de las sesiones anteriores a la de evaluación. En esta tabla podemos apreciar las notas finales, observando el proceso hasta llegar a dicha calificación:

Tabla 7. Resultados y nota final

ALUMNO	NOTA CLASES (4)	NOTA DEBATE (5)	NOTA COMPAÑEROS (1)	TOTAL (10)
C*****	4	4'85	0'8	9'65
L****	3'75	4'85	0'95	9'55
R****	4	4'85	0'95	9'8
Y*****	4	4'6	0'8	9'4
A***	4	4'6	0'8	9'4
S*****	4	4'6	0'9	9'5
B****	4	3	0'54	7'54
N***	4	3	0'64	7'64
X***	3'5	3	0'78	7'28
A*****	4	3'7	0'85	8'55
M**	4	3'7	0'62	8'32
L****	3'75	3'7	0'9	8'35
N*****	3'5	3'6	0'73	7'83
A**	4	3'6	0'69	8'31
J*****	1'5	3'6	0'94	6'04
S****	4	3'7	0'81	8'51
A***	4	3'7	0'56	8'26
S****	4	3'7	0'67	8'37

7.2. Propuestas de mejora

A pesar de haber obtenido los resultados esperados y haber satisfecho todas las pretensiones iniciales de la unidad didáctica propuesta, durante el proceso siempre se perciben ciertos aspectos que se podrían cambiar o hacer de una forma diferente.

Uno de los puntos que se podría haber planteado de otro modo es la propuesta de temas para el debate final. A algunos alumnos les pareció raro que ellos mismos tuvieran que escoger un tema de debate y después la profesora seleccionara los más apropiados. Uno de ellos incluso preguntó por qué no se proponían unos temas desde un principio y cada uno se apuntaba en el que más le gustaba. Se le explicó la intención de tener en cuenta sus intereses, pero, habiendo reflexionado sobre el tema, quizás el alumnado propuso temas que sabía que daban pie a debate y no que le interesara realmente. Es por esto por lo que, de cara a futuros proyectos, quizás se podría plantear la posibilidad de preguntar

temas que les interesen en general, no necesariamente para debate (deportes, libros, cine, ocio...) y, una vez conocidos sus intereses, proponer temas de debate que estén relacionados.

Otro aspecto que se podría modificar en un futuro proyecto similar es la creación de los grupos. Algunos alumnos, en concreto dos chicos que no quieren estudiar y van a clase por obligación, no tenían grupo, por lo que hubo que incluir a cada uno en uno de los grupos de dos personas que se habían creado voluntariamente. Aunque finalmente los dos alumnos en cuestión fueron de los que mejor lo hicieron en el debate final y de los que más hablaron en sus respectivos grupos, las parejas formadas en un inicio se quejaron de tener que ir con ellos, ya que su actitud en otras clases no es precisamente de trabajo. Por suerte, en este caso se lo tomaron en serio, quizás porque solo requería dar su opinión y argumentar de forma adecuada, sin estudiar, pero el hecho de que hubieran quejas en un principio lleva a pensar que quizás los grupos deberían haberse hecho a suertes y no por afinidad, con lo que se pretendía que todos estuvieran cómodos y nadie saliera perjudicado por su grupo.

Otro aspecto que conviene destacar es el tiempo de implementación de la unidad didáctica. El número de sesiones y su duración es un condicionante que limita, en muchas ocasiones, las actividades que se quiere llevar a término. Seguramente, y a pesar de que finalmente los resultados han sido bastante buenos, el debate requiere más clases en las que poder ponerlo en práctica, para adquirir una mayor fluidez y ganar confianza al hablar en público. Sin embargo, dado que se trata de una unidad didáctica realizada en unas prácticas, esto reduce las opciones y obliga a ajustarse a un determinado periodo académico.

Por último, una propuesta interesante, tras ver el nivel de expresión oral del alumnado de este grupo y su interés por ciertos temas, sería llevar a cabo en el centro una especie de liga de debate entre las diferentes clases que componen cada curso, o introducir una optativa centrada en la expresión oral. Esto podría ayudar mucho al alumnado de cara a expresarse formalmente sin dificultad, ya que, únicamente llevando a cabo cuatro sesiones del debate, estos han adquirido varias habilidades de argumentación y

adecuación al registro. De este modo, todos los alumnos del centro tendrían la oportunidad de desarrollar estas destrezas, adaptando el debate a sus respectivos niveles.

8. Conclusiones

Por último, dedicaremos este apartado a recopilar y destacar aquellos aspectos que han tenido una mayor relevancia durante el desarrollo de las sesiones de la unidad didáctica y que han supuesto una reflexión de cara a futuros proyectos similares.

En primer lugar, tras este primer contacto con la actividad docente de una forma práctica y habiendo programado previamente cada mínimo detalle, me gustaría destacar la importancia de adaptarse al centro y en concreto al grupo con el que trabajamos. Cada centro se organiza de una forma y, pese a seguir un mismo patrón en cuanto a contenidos, cada profesor programa de una forma diferente el curso académico, dando prioridad a unos aspectos frente a otros. Como se viene explicando a lo largo de este trabajo, la oralidad no se trabaja del mismo modo que la escritura en Educación Secundaria, y así ocurre también en el centro en el que se han realizado las prácticas.

Por otro lado, el alumnado con el que se ha trabajado, ante esta prioridad generalizada hacia la lengua escrita, podía pensar que este tipo de clases no eran serias, no servían para nada o simplemente podían pasarlo bien un rato sin necesidad de centrarse en lo que debían. Así pues, en todo momento se ha intentado dejar claro que la expresión oral es tan importante como la escrita y que esto les servirá de mucho en un futuro próximo, con el fin de que el grupo mostrara seriedad e interés hacia los aspectos que se estaban trabajando.

A partir de la segunda sesión, como hemos podido apreciar, se intenta llevar a cabo una metodología innovadora, trabajando el debate a partir de vídeos o llevando a cabo debates reales en el aula. Con esto, el principal objetivo era que el alumnado mostrara una participación activa en las clases, respetando las opiniones del resto y aprendiendo a tener su propio criterio con respecto a ciertos temas de la actualidad. También se ha contribuido a mejorar la motivación del grupo, saliendo de las clases magistrales para que los protagonistas de las sesiones fueran ellos y no el temario explicado por la

profesora. De este modo, se ha intentado que adquirieran unas habilidades y un aprendizaje significativo y sólido, que les sirva como base, como venimos diciendo, para futuras etapas de su educación y de su vida.

Otro factor que ha sido determinante en el desarrollo de esta unidad didáctica, como ya se ha comentado, ha sido la disposición de tiempo para implementarla. Desde un primer momento, se limitó el tiempo a 3 o 4 sesiones como máximo, dado que se trata de un momento del curso en el que deben acabar el temario y van a contrarreloj. Es por esto por lo que también se ha intentado exprimir al máximo cada sesión, introduciendo varias explicaciones y actividades para que todo quedara totalmente claro y no hubiera ninguna duda de cara a la realización de los debates en la última sesión.

Por último, me gustaría acabar destacando la importancia del aprendizaje cooperativo en estas sesiones. El alumnado de este grupo no estaba acostumbrado a este tipo de trabajos, al menos no en esta asignatura, por lo que el hecho de tener que agruparse y trabajar en equipo con un fin común ha reforzado la unidad de la clase y la noción de grupo, haciendo que se consoliden los lazos de compañerismo entre el alumnado.

Como se ha explicado en el apartado de la justificación del trabajo, uno de los motivos por los que se escogió el debate como el mejor género para trabajar la expresión oral fue el hecho de que este requiera una interacción y una colaboración por parte de los miembros de cada grupo. Una exposición oral ante la clase, sin embargo, así como una argumentación individual sobre un tema en concreto, podría haber llevado al alumnado a prepararlo de memoria, sin llegar a asimilar del todo los contenidos ni a desarrollar la capacidad de responder y defender sus argumentos con una expresión oral correcta.

Bibliografía

Cáceres, O. (2018). «Texto argumentativo sobre las redes sociales». *About Español* [en línea]. 27 de mayo de 2018. Disponible en <https://www.aboutespanol.com> (febrero de 2019).

Camps i Mundó, A. (2002). «Hablar en clase, aprender lengua». En: Ferrer García, J. *et al.* (2005). *Hablar en clase: Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar* (vol. 31). Grao.

Castillo Sivira, J.A. (2008). «El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora». *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9, pp. 179 – 203.

Dolz-Mestre, J. y Schneuwly, B. (1997). «Géneros y progresión en expresión oral y escrita. Elementos de reflexión a partir de una experiencia realizada en la Suiza francófona». *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, 11, pp. 77-98.

Dolz-Mestre, J. y Schneuwly, B. (2006). *Per a un ensenyament de l'oral: iniciació als gèneres formals a l'escola* (vol. 67). Universitat de València.

Domenech, L. y Romeo, A. (2018). *El texto argumentativo. Procedimientos organizativos, procedimientos discursivos y procedimientos lingüísticos*. Materiales Lengua y Literatura [en línea]. Disponible en <http://www.materialesdelengua.org>.

España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2015, núm. 3, sec. I, pp. 169-546.

Generalitat Valenciana, *Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport* (2018). Currículo LOMCE ESO y Bachillerato [en línea]. Disponible en <http://www.ceice.gva.es> (febrero de 2019).

Jarrachumberri (15 de noviembre de 2008). Debates de 3º ESO 3 [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qmD7FzMskIA> (febrero de 2019).

López Valero, A. (1998). «La nueva configuración en la enseñanza de la Lengua y la Literatura (Educación Secundaria)». *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 31, pp. 23-33.

Martín, P. E. 1998. «El profesor de lenguas». *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Institut de Ciències de l'Educació, Universitat de Barcelona.

Núñez Delgado, M. P. (2000). «Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica». *Lenguaje y Textos*, 16, pp. 155-172.

Núñez Delgado, M. P. (2001). *Comunicación y expresión oral: hablar, escuchar y leer en Secundaria*, vol. 46, Narcea Ediciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ozores, A. (2017). Argumentando. Ejemplo y tipos de argumentos más usados. *WordPress* [en línea]. 16 de abril de 2013. Disponible en: <https://lenguayliteanaozores.wordpress.com>.

Rodríguez Muñoz, F. y Ridao Rodrigo, S. (2012). «La oralidad en educación secundaria». *Legislación y libros de texto de lengua y literatura españolas, Didáctica. Lengua y Literatura*, 24, pp. 363-380.

Rodríguez, M. P. (2016). El texto argumentativo: «Los debates». *Al borde de la lengua* [en línea]. 22 de octubre de 2012. Disponible en: <http://albordeyelalengua.blogspot.com>.

Roldán, E. (2016). «La competencia comunicativa y la expresión oral». *Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH*, pp. 26-27, 31-32.

Sánchez Prieto, G. (2007). *El debate académico en el aula como herramienta didáctica y evaluativa*. ICADE Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Trigo Cutiño, J. (1998). «Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria». *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 31, pp. 35-53.

Vergara, D. (2018). Tipos de argumentos. Academia [en línea]. Disponible en: <https://www.academia.edu>.

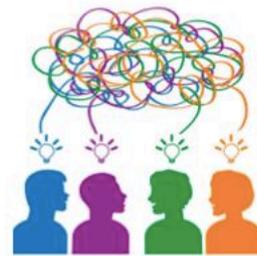
8. Anexos

Anexo 1



Características

- Diálogo formal
- Tema polémico
- Texto argumentativo oral
 - Expresar opinión
 - Finalidad:
 - Demostrar una idea
 - Refutar la idea contraria
 - Persuadir o convencer



Partes que intervienen



- **Dos o más partes**
 - Confrontación de opiniones: perspectivas opuestas

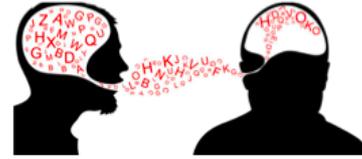
- **Un moderador**
 - Presenta el tema
 - Controla las intervenciones

Estructura



- **Introducción o inicio**
 - Presentación de los participantes
 - Exposición del tema de debate
- **Cuerpo**
 - Defensa de posturas
 - Argumentación y contraargumentación
- **Cierre**
 - Resumen de las posturas
 - Conclusiones

Argumentos



- **RACIONALES:** ideas y verdades aceptadas socialmente
- **DE HECHO:** basados en pruebas
- **DE EJEMPLIFICACIÓN:** basados en ejemplos concretos
- **DE AUTORIDAD:** basados en la opinión de especialistas o expertos
- **EMOCIONALES:** pretenden conmover

Anexo 2

El debate

El debate es un **texto oral formal**, de carácter **argumentativo**, en el que dos o más partes exponen sus ideas en un diálogo sobre un tema polémico o controvertido, para que sea posible la confrontación de opiniones a través de la argumentación, defendiendo puntos de vista opuestos.

La finalidad del debate es **demostrar** la propia idea, **refutar** la idea contraria e intentar **persuadir** o convencer a la parte contraria o a los espectadores, todo ello mediante argumentos que justifiquen lo expuesto.

En el debate intervienen **dos o más partes**, con perspectivas opuestas sobre un mismo tema, y un **moderador**. El moderador se encarga de presentar el tema del debate, de indicar qué postura defenderá cada parte y de controlar las intervenciones durante su desarrollo.

La estructura del debate consiste en una **introducción**, en la que el moderador presenta el tema y a las partes y da el turno de palabra al primer participante; un **cuerpo**, en el que las partes exponen sus argumentos, guiadas por las

instrucciones del moderador; y, por último, el **cierre**, en el que las partes hacen un resumen o conclusión de sus respectivas posturas y el moderador hace un breve comentario para dar por finalizado el debate.

En cuanto a los argumentos, estos pueden ser de distintos tipos, dependiendo de aquello en lo que se basan o a lo que apelan:

- **Argumentos racionales:** apoyan la objetividad del contenido y se basan en ideas y verdades admitidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad, es decir, recurren a la lógica y al sentido común para convencer. Esto se puede hacer por medio de la deducción o de las figuras retóricas, como la metáfora o la comparación, por ejemplo.
- **Argumentos de hecho:** se basan en pruebas o explicaciones comprobables en la realidad que nos rodea y en datos estadísticos irrefutables. Las partes pueden mostrar gráficas para apoyar sus argumentos.
- **Argumentos de ejemplificación:** se basan en ejemplos concretos para generalizar y reforzar la idea principal. Tienen valor ejemplificador los sucesos reales (anécdotas, precedentes históricos) o los sucesos ficticios (mitología, menciones literarias, cuentos, etc.)
- **Argumentos de autoridad:** basados en testimonios o citas de personajes célebres o especialistas en el tema sobre el que estamos argumentando, apoyándonos en expertos de respeto y prestigio dentro de la sociedad.
- **Argumentos emocionales:** apelan a los sentimientos, pretenden conmover y provocar emociones en el receptor para, así, convencerle.

Anexo 3

EL DEBATE. TEXTO ARGUMENTATIVO
1. Lee los siguientes textos y responde las preguntas que se plantean a continuación.

1

Probablemente, hace veinte años nadie se imaginaba la forma en la que hoy se conecta el mundo. Facebook, Whatsapp, YouTube, Instagram... La lista de redes sociales que hoy en día están en uso es sorprendente. Más que nunca, estamos globalizados. El mundo entero es un país, dividido pero conectado. Estamos informados de forma global, con una increíble rapidez.

Internet se ha constituido ya una herramienta indispensable para el desarrollo humano. Estamos *en línea* prácticamente en cualquier momento del día y, sobre todo en la última década, se ha producido una extraordinaria evolución en el uso de las redes sociales.

Uno de los grandes cambios que se ha propiciado es la forma en la que se conocen las personas. Ya no es raro escuchar a varios jóvenes que al preguntarles cómo se han conocido responden que ha sido gracias al uso de alguna red social. Internet y las redes sociales han roto muchas barreras y han permitido que personas de distintas partes del planeta puedan interactuar.

De este modo, a día de hoy podemos afirmar con total seguridad que las redes sociales nos benefician enormemente. Se han convertido en un recurso que muchas personas utilizan para ayudarse entre sí, proporcionando información de diversa índole, y son un medio necesario como vía para encontrar trabajo.

2

Las redes sociales son un invento realmente útil para crear nuevas relaciones o mantener las antiguas. Sin embargo, su uso diario puede ser un arma de doble filo. Las redes constituyen una herramienta masiva y poderosa de comunicación, pero la calidad de las comunicaciones, de lo que se transmite, depende enteramente de las personas.

Una red social puede servir para realizar acciones buenas y honrosas o acciones perjudiciales que terminan causando daño. Muchos jóvenes, inconscientes en la mayoría de los casos, realizan un uso inadecuado o abusivo de estas herramientas digitales.

Con respecto a la privacidad, Internet es un mundo abierto, público, donde nunca se puede conocer con certeza la seguridad de nuestros datos. Cuando subimos fotos o cuando suben fotos en las que salimos, cuando mostramos información sobre dónde vivimos, se lo estamos mostrando a toda una sociedad, en la que podemos encontrar personas de todo tipo.

Con el paso del tiempo, las redes sociales han comenzado a usarse de una manera contraproducente. Existen grupos criminales que estudian y espían a los usuarios a través de sus cuentas. Entre los jóvenes, por otro lado, se ha vuelto muy frecuente utilizar estos espacios como instrumento de ciberacoso o ciberbullying. Es por esto que hacer un uso desproporcionado de estas redes puede tener consecuencias irremediables en nuestra sociedad si no lo sabemos frenar a tiempo.

Texto extraído de *aboutespañol.com*

1. ¿Qué temas se abordan en este contraste de opiniones?
2. ¿Qué postura se defiende en cada texto?
3. Haz un resumen de las intervenciones y explica brevemente los argumentos a favor y en contra que se dan en cada texto.

2. Observa las siguientes intervenciones de un debate entre alumnos de ESO sobre el uso del uniforme escolar y ordénalas para que la estructura sea la correcta. Ten en cuenta que debe haber introducción, cuerpo y conclusiones.

a) **Alumno 1:** Dices que el uniforme puede llegar a ser incómodo, pero la ropa del uniforme puede ser como la ropa de calle: un jersey, una camisa y unos pantalones. Además, puede resultar mucho más barata. Un estudio en Valencia dice que supone un ahorro aproximado del 40% en gasto de ropa escolar. El gasto total del uniforme es de 96€, mientras que si sumas lo que te cuesta una camisa, unos pantalones, un jersey y unas zapatillas, seguramente supone un gasto mucho mayor al día, que si lo multiplicamos por 5 días de la semana son el gasto se eleva todavía más. Y hablo de multiplicarlo por 5 porque, si llevas todos los días la misma ropa, te tacharían de sucio y de que no te lavas la ropa. ____

b) **Alumno 2:** Que el uniforme sea más económico no significa que debemos gastar más dinero si no lo usamos. De hecho, hay estudios que dicen que la ropa de calle es incluso más económica y que al principio de curso no se disparan las ventas de ropa escolar. Además de ser más barata, se puede heredar y puede ser igual de elegante que el uniforme escolar. ____

c) **Alumno 1:** Sin uniforme, el gasto no es puntual, sino que se prolonga a lo largo del curso, por tener que cambiar la ropa, por las modas o por otras razones. Además, el gasto inicial está en torno a 200€ en septiembre y va sumando más y más a lo largo del curso. Además, el uniforme crea unidad de grupo, evitando la discriminación, y reduce el tiempo de elegir la ropa adecuada por las mañanas. ____

d) **Moderador:** Buenos días. A continuación, se abre el debate sobre el uniforme escolar. ¿Es positivo para el alumnado vestirse igual que el resto de sus compañeros cada día? Por un lado, Javier García defenderá el uso del uniforme y, por otro, Juan Martínez se posicionará en contra del uniforme. Tiene la palabra el alumno 1. ____

e) **Alumno 1:** Según un estudio realizado en las escuelas de Estados Unidos, en un mes se ha reducido un 32% las expulsiones temporales, han mejorado las notas y la asistencia a clase, y todo gracias al uso obligatorio de uniforme. Está demostrado que la uniformidad ayuda a mejorar el ambiente al no ponerse de manifiesto las diferencias económicas y sociales. En los colegios sin uniforme, los profesores tienen que actuar como policías, diciendo la ropa que se puede o no se puede llevar al colegio, por lo que el uniforme evita enfrentamientos entre profesores y alumnos o incluso entre profesores y padres. ____

f) **Moderador:** De acuerdo, suficiente. Es el turno de las conclusiones. Empieza el alumno 1. ____

g) **Alumno 2:** Mi conclusión es que la ropa de calle, además de ser más cómoda, ayuda a mostrar la personalidad de cada uno y además es más versátil, ya que se puede utilizar tanto para ir a clase como para ir a cualquier otro sitio. ____

h) **Alumno 1:** Resumiendo todo lo expuesto, considero que el uso de uniforme es la mejor opción porque reduce los incidentes y las expulsiones y mejora el ambiente escolar, supone un ahorro económico del 40% a las familias y evita disputas entre padres e hijos por la ropa que deben vestir los hijos y evita la distinción entre alumnos por motivos económicos y sociales.

i) **Alumno 2:** Por las mañanas no tiene por qué tardarse tanto en elegir la ropa. Si se es organizado se puede tardar poco. Si hablamos de gustos, una encuesta realizada en el día de hoy en este centro ha demostrado que se prefiere la ropa de calle, con un 83% que la prefiere frente a un 17% que prefiere el uniforme. _____

j) **Alumno 2:** Para empezar, los conflictos entre profesores y alumnos o padres e hijos podrían solucionarse llegando a un punto medio. La elevación del rendimiento escolar no tiene nada que ver con la uniformidad y con la vestimenta. Yo creo que la ropa refleja la personalidad de cada uno y puede ser elegida según su estado de ánimo, las temporadas o las actividades que se van a realizar. Además, el uniforme es una ropa no demasiado estética y bastante incómoda. _____

3. Indica de qué tipo son los siguientes argumentos.

1. Para gozar de buena salud es necesario tener una buena alimentación. El 59% de las muertes son provocadas debido a una mala dieta, por lo que se debe llevar una dieta equilibrada y saludable.
2. Como señaló el Ministro de Energía, el ahorro de energía eléctrica es imperativo durante los meses invernales, sobre todo si se presenta sequía.
3. Si bebes no conduzcas; piensa en quien más te quiere.
4. La envidia es uno de los vicios más repugnantes. Como una tumba, simula belleza y limpieza, pero por dentro está llena de podredumbre; una persona envidiosa está llena de malos deseos por dentro y por fuera puede aparentar no estarlo.
5. Fumar durante el embarazo produce alteraciones en los neonatos, por lo que las madres fumadoras suelen dar a luz hijos con debilidad muscular y bajo peso.
6. El elemento fundamental que está empujando el carro de la economía es el favorable escenario externo. Solo por concepto de mayores exportaciones, este año tenemos asegurado un piso de crecimiento de 4,5%, afirma Raphael Bergoeing, economista jefe de Banchile y académico del centro de Economía Aplicada de la Universidad de Chile.
7. Las obras que se están llevando a cabo en las calles de nuestro pueblo están siendo una auténtica tortura, ocasionando trastornos a todo el vecindario. Ayer mismo, sin ir más lejos, presenciarnos la caída de una anciana en una de las calles en obras, debido a la irregularidad del asfalto y la inestabilidad que provoca.

8. Como padres, todos sabemos lo que cuesta criar a un hijo.

9. Cuando un país cuenta con una economía fuerte, el nivel de vida de sus habitantes aumenta, pues existen más y mejores oportunidades laborales, por lo tanto es posible concluir que el aumento en inversión para la educación e investigación en ciencia y tecnología, implica una economía más fuerte que permite que los habitantes tengan un mejor nivel de vida.

10. Existe una relación entre el aumento de la concentración de partículas contaminantes y el número de enfermedades respiratorias y muertes. Cada vez que la concentración de partículas aumenta en diez microgramos por metro cúbico de aire, el número de muertes por ataques cardiacos aumenta en un 1,4% y los casos de enfermedades respiratorias, como la bronquitis, en un 3,4%. Los casos de ataques de asma se elevan en un 3%.

Anexo 4

	MIEMBROS	PROPUESTA DE TEMA (individual)
GRUPO 1	1.	
	2.	
	3.	
GRUPO 2	1.	
	2.	
	3.	
GRUPO 3	1.	
	2.	
	3.	

GRUPO 4	1.	
	2.	
	3.	
GRUPO 5	1.	
	2.	
	3.	
GRUPO 6	1.	
	2.	
	3.	

Anexo 5
Vídeo 1: ¿Cine o teatro?

1. ¿El moderador hace correctamente su función?
2. ¿La actitud de los alumnos es la correcta? ¿Respetan la formalidad de la situación?
3. ¿Hay una preparación previa de los argumentos? ¿Qué tipo de argumentos se utilizan?

4. ¿El registro que emplean es el adecuado?
5. ¿Piensas que las intervenciones están bien introducidas y concluidas?
6. ¿Se aprecia correctamente la estructura del debate?
7. ¿Qué piensas de las conclusiones finales de cada alumno?

Vídeo 2: El arte urbano

1. Fíjate en los gestos y la postura del alumnado. ¿Consideras que son adecuados?
2. ¿La actitud de los alumnos es la correcta? ¿Respetan la formalidad de la situación?
3. ¿Qué opinas de la entonación , el volumen de voz y la vocalización de estos alumnos?

4. ¿El registro que emplean es el adecuado en todo momento?
5. ¿Piensas que las intervenciones están bien introducidas y concluidas?

Anexo 6
GRUPOS Y TEMAS DE DEBATE

GRUPOS	TEMA	POSTURA
C*****, L**** y R****	Legalización de la eutanasia	<u>A favor</u> Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Es su decisión - Evita que sufran - Son muertes no dolorosas
Y*****, A**** y S****		<u>En contra</u> Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - El paciente podría cambiar de opinión - No es ético (derecho a la vida) - La ciencia podría avanzar y curarle
B****, N**** y X****	Compras en tienda vs Compras por Internet	<u>A favor de comprar en tiendas</u> Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Puedes ver el producto - Puedes pagar en efectivo - Puedes preguntar a los dependientes
		<u>A favor de comprar por Internet</u>

A*****, M** y L****		Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Es más cómodo y rápido - Hay más variedad - Puedes leer opiniones de otros compradores
N*****, A** y J****	La cadena perpetua	<u>A favor</u> Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Es ejemplarizante - Evita la reincidencia - Los criminales no cambian
S****, A*** y S****		<u>En contra</u> Ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Es inconstitucional - No permite la reinserción - Mantenerlos en prisión supone un coste económico

Anexo 7

LAS MEJORES VACACIONES

OPCIÓN A: Pensáis que las mejores vacaciones son un viaje a un país extranjero en el que puedas trabajar como *au pair* (niñero/a).

Ideas:

- Cuidar a niños y niñas es divertido y enriquecedor
- Te pagan un sueldo y no gastas dinero
- Conoces otro país y aprendes un idioma nuevo
- Conoces a gente nueva y haces nuevos amigos

OPCIÓN B: Pensáis que las mejores vacaciones son unas vacaciones relajadas en un crucero.

Ideas:

- Desconectas del estrés de tu rutina
- No tienes ninguna responsabilidad
- Visitas varios destinos en un solo viaje
- Conoces a gente de todo el mundo

JORNADA CONTINUA EN LOS COLEGIOS

OPCIÓN A: Pensáis que la implantación de la jornada continua en los colegios de primaria, es decir, que los niños solo vayan a clase por la mañana, sería positivo para los alumnos y alumnas.

Ideas:

- Están menos tiempo en clase se cansan menos
 - Comen en casa y los padres controlan su alimentación
 - Más tiempo para las actividades extraescolares
 - Pasan más tiempo con las familias
 - Pasan menos tiempo juntos y se producen menos conflictos
-

OPCIÓN B: Pensáis que la implantación de la jornada continua en los colegios de primaria, es decir, que los niños solo vayan a clase por la mañana, sería negativo para los alumnos y alumnas.

Ideas:

- Tienen menos tiempo para prestar atención y se cansan más
- El comedor escolar asegura una alimentación equilibrada a los niños con menos recursos
- Las extraescolares son caras
- Los padres no pueden compaginarlo con su vida laboral
- Menos tiempo para relacionarse con sus compañeros

Anexo 8

CONECTORES Y EXPRESIONES PARA EL DEBATE

Aportar la propia opinión	Relacionar ideas		Mantener la atención	Añadir información	Expresar...	
	+	-			Acuerdo	Desacuerdo
<ul style="list-style-type: none"> • Creo que... • Pienso que... • Me parece que... • En mi opinión, ... • Bajo mi punto de vista, ... • Para mí, ... • Considero que... • Para empezar... • La verdad es que... 	<ul style="list-style-type: none"> • Ya que... • Además... • Entonces... • Por lo tanto... • Por consiguiente... • Es cierto que... • Al hilo de lo que decía(s),... • De acuerdo con... • En este sentido, ... • De este modo, ... • Así pues... • Así que... • Asimismo... • Es decir... • En conclusión... 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin embargo... • De todos modos... • De todas formas... • Con todo... • Aun así... • No obstante... • En cualquier caso... • Pero realmente... • En cambio... • Por el contrario... • A pesar de que/de eso... 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Verdad? • ¿A que sí? • Bien... • Pues... • Bueno... • ¿No es así? 	<ul style="list-style-type: none"> • Además, ... • Añadir que... • Por otro lado... • Cabe destacar... • Yo quería decir/añadir que... 	<ul style="list-style-type: none"> • En eso tiene(s) razón... • Por supuesto... • Estoy (totalmente) de acuerdo contigo/con usted... • Yo también lo pienso... • En eso está(s) en lo cierto,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede que tenga(s) razón, pero... • Creo que te/se equivoca(s)... • En mi opinión eso no es así... • Yo no lo veo así, porque... • Para nada/De ninguna manera, ...

- **Moderador:**

- “Vamos a empezar el debate sobre...”
- “Por un lado, ... va a defender la posición a favor de/favorable a ... Por otro lado, ... explicará su postura en contra de ... Empezaremos por ... Adelante.”
- “Bien. Ahora es el turno de ...”
- “Muy bien, es el momento de las conclusiones. Empieza ..., por favor.”
- “De acuerdo, creo que ya podemos concluir el debate de hoy. Gracias por vuestra participación”.

- **Participantes:**

Exposición inicial del argumento

- “Hoy en día/Actualmente ...”
- “Como todos sabemos, ...”
- “Según el artículo/la ley/el autor/el experto ...”
- “Para empezar, me gustaría enumerar...”
- “Cada vez más, ...”

Contraargumentación

- “Como dices, ..., pero ...”
- “En cierto modo tienes razón, sin embargo...”
- “En cuanto a lo que decías de..., en realidad ...”
- “Estamos de acuerdo en que..., aunque...”
- “No estoy de acuerdo con ..., ya que ...”

➤ Como recurso para **captar la atención**, podemos:

- Contar una anécdota
- Hacer una pregunta retórica
- Mostrar una estadística impactante
- Decir una cita de alguien
- Utilizar figuras retóricas para explicar algún punto: metáforas, comparaciones...
- Mencionar la definición de algo en concreto
- Empezar resumiendo nuestro argumento

➤ Para la **conclusión**, es recomendable:

- Volver a la idea inicial
- Recapitular los argumentos que hemos defendido
- Repetir lo que se le ha refutado al bando contrario, aprovechando los errores de este
- Invitar a la reflexión a la audiencia

Podemos utilizar expresiones como:

- “Resumiendo todo lo expuesto...”
- “En resumen...”
- “En conclusión...”
- “En relación a lo antes expuesto...”
- “En última instancia...”
- “En cuanto a lo abordado anteriormente...”
- “Así pues, nos gustaría concluir volviendo a nuestro argumento inicial: ...”
- “El argumento del bando contrario sobre ... no es del todo válido, dado que...”
- “Invitamos a la audiencia a la reflexión acerca de este tema, ya que...”

Anexo 9

Debate sobre _____

GRUPO 1:	1	2	3	4
Respetan la estructura del debate				
Respetan la formalidad de la situación				
Utilizan argumentos adecuados				
Son claros en sus ideas y en su expresión				
¿Qué nota le pondrías a cada uno individualmente del 1 al 5?	Nombre:			
	Nombre:			
	Nombre:			

GRUPO 2:	1	2	3	4
Respetan la estructura del debate				
Respetan la formalidad de la situación				
Utilizan argumentos adecuados				
Son claros en sus ideas y en su expresión				
¿Qué nota le pondrías a cada uno individualmente del 1 al 5?	Nombre:			
	Nombre:			
	Nombre:			

Debate sobre _____

GRUPO 1:	1	2	3	4
Respetan la estructura del debate				
Respetan la formalidad de la situación				
Utilizan argumentos adecuados				
Son claros en sus ideas y en su expresión				
¿Qué nota le pondrías a cada uno individualmente del 1 al 5?	Nombre:			
	Nombre:			
	Nombre:			

GRUPO 2:	1	2	3	4
Respetan la estructura del debate				
Respetan la formalidad de la situación				
Utilizan argumentos adecuados				
Son claros en sus ideas y en su expresión				
¿Qué nota le pondrías a cada uno individualmente del 1 al 5?	Nombre:			
	Nombre:			
	Nombre:			